

PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM OCEANOLOGIA

Instituto de Oceanografia - FURG – Rio Grande – RS

CEP 96203-900 – Fone: (53) 3233-6715

ccpofqg@furg.br - <http://ppgo.furg.br>

EDITAL Nº 002/PPGO/2019 - MAESTRÍA

ASUNTO: Selección de candidatos para ingreso en el Programa de Postgrado en Oceanología - MAESTRÍA

Coordinación del Programa de Posgrado en Oceanología (PPGO), en el uso de sus atribuciones y de acuerdo con las atribuciones previstas en RGU-FURG y la Instrucción Normativa 01/2019 del Decano de Investigación y Posgrado de FURG, abre las solicitudes para el proceso de selección de candidatos para la Maestría en Oceanología, para ingresar el primer semestre de 2020.

1) INSCRIPCIONES

1.1) Requisitos

Se podrá solicitar la selección de Maestría, comprobando su conclusión en curso de graduación hasta la fecha de la matrícula (segundo semestre de 2019): portadores de diploma, certificado o certificado de conclusión en curso de graduación, de duración plena en las grandes áreas del conocimiento: Ciencias Exactas y de la Tierra, Ciencias Biológicas e Ingenierías (Tabla de áreas del conocimiento del CNPq) proporcionado por una institución autorizada por el Consejo Federal de Educación o por Institución de Enseñanza Superior de otro país, debidamente revalidado. Los mismos requisitos se aplican para el caso de diplomas y certificados de conclusión emitidos en el extranjero. En estos casos, los títulos y certificados en otro idioma no necesitan ser acompañados de una traducción jurada al portugués.

1.2) Inscripción

Las inscripciones deben ser realizadas únicamente en la página del Sistema de Inscripción en Postgrado (SIPOSG) en Internet (www.siposg.furg.br) desde el 21 de octubre de 2019 a 10 de noviembre de 2019. Los documentos necesarios para la inscripción que deben ser digitalizados y deben ser adjuntados en el sistema de inscripción:

1. Ficha de inscripción disponible en la página del SIPOSG (www.siposg.furg.br).

NOTA:

- La ficha de inscripción deberá ser llenada por el candidato y adjuntada a los documentos presentados. Después de consultar, haga clic en "INSCRIBIR", para efectuar la inscripción. Automáticamente estará disponible la posibilidad de impresión del Comprobante de Inscripción.

2. Fotocopia del Carnet de Identidad o documento equivalente, que son aceptados: cartera nacional de habilitación, carnet de identidad militar y carnet de identidad expedida por órganos o consejos de clase (a dos caras). En el caso de un candidato extranjero, adjuntar copia de la página principal del pasaporte.

NOTA:

- La identificación de los candidatos para acceder a los lugares de prueba se realizará sobre la base del documento de identificación utilizado durante el proceso de inscripción.

3. Currículum Vitae actualizado, en el modelo propuesto en anexo por el presente Edital [ANEXO 1]. Los solicitantes extranjeros pueden presentar el currículum vitae en Portugués, Español o Inglés. Los documentos comprobatorios listados en el Currículum deben estar exclusivamente dentro de los ítems solicitados en el modelo [ANEXO 1],

siendo estas copias no autenticadas, debiendo obligatoriamente: (i) obedecer al orden de presentación de los documentos listados en el Currículum; y (ii) ser numeradas conforme a la numeración presentada por el Candidato en su Currículum. Los Currículos fuera del formato indicado, serán desconsiderados del proceso de selección. La equivalencia de puntuación se presenta en la Tabla de Puntuación [ANEXO 2].

NOTA:

- Para la inclusión en el sistema de inscripción, debe montarse un archivo único que contenga: (i) el Currículum vitae y (ii) las copias digitales de los documentos comprobatorios debidamente numerados, siendo este un archivo único en formato digital PDF (ejemplo: nombre_candidato.pdf).
- Revise la elaboración del Currículum cuidadosamente antes de someterlo. El archivo sometido es final y de entera responsabilidad del candidato. Después de la presentación no se permitirá la corrección o sustitución del archivo.

4. Fotocopia de la escolaridad histórica de la Graduación (asignaturas cursadas y calificaciones obtenidas).

5. Los candidato al Programa de Posgraduación de Acción Afirmativa (PROAAf-PG) también deben adjuntar los siguientes documentos como se describe en la Resolución CONSUN-FURG 004/2019 Artículo 3 (disponible en: [disponible en: https://www.furg.br/es/noticias/noticias-search-e-inovacao/consun-approves-program-of-firm-actions-in-pos-graduacao](https://www.furg.br/es/noticias/noticias-search-e-inovacao/consun-approves-program-of-firm-actions-in-pos-graduacao)):

- Los estudiantes negros (negros y pardos) deben adjuntar una autodeclaración, que será confirmada por el Comité de Selección o el Comité de Heteroidentificación;
- Los solicitantes indígenas deben adjuntar una Declaración o Certificado Administrativo de Nacimiento emitido por la Fundación Nacional del Indio (FUNAI);
- Las personas con discapacidad deben presentar documentación de respaldo acompañada de un informe biopsicosocial de acuerdo con la legislación vigente;
- Los candidatos de la comunidad Quilombola deben presentar la Declaración Original del Miembro de la Comunidad Quilombola, debidamente firmada por el presidente de la Asociación de Quilombos a la que pertenecen, con certificación notarial por escribano/notario.

NOTAS:

1. Se prohibirá la realización de las pruebas a aquel candidato que no presente todos los documentos arriba mencionados. El sistema www.siposg.furg.br sólo acepta inscripciones cuyos archivos ocupen un espacio máximo de 50 MB. Si los archivos de su inscripción son muy grandes, por favor conviértalos a formatos reducidos como JPG o PDF.
2. Los candidatos que opten por realizar las pruebas fuera de la FURG, deberán obligatoriamente indicar en el sistema de inscripción: (i) lugar de realización de la prueba (país, ciudad, institución) y (ii) sugerir un profesor responsable de aplicar la prueba (nombre, teléfono y correo electrónico). Los candidatos que no presenten la información (i) y (ii) que se indica anteriormente, serán automáticamente considerados como candidatos que realizarán las pruebas en la FURG (Campus Carreiros, municipio de Rio Grande).
3. El candidato deberá presentarse dentro del horario estipulado para el inicio de cada etapa. El candidato que no esté presente dentro del horario estipulado será automáticamente eliminado en dicha etapa. Siendo esa una etapa eliminatoria, el candidato será eliminado del proceso selectivo.
4. En caso de empate, el criterio para la clasificación será la nota obtenida en la (i) Prueba de conocimiento específico, seguida de (ii) Prueba de interpretación de texto en la lengua inglesa y de (iii) Análisis del currículum. Si el empate permanece, el criterio final de desempate será la mayoría de edad.

2) SELECCIÓN

2.1) Proceso de selección

El proceso de selección será conducido por una Comisión de Selección especialmente constituida para este fin (COMSEL) y constará de:

- 1) Prueba de interpretación de texto en la lengua inglesa (clasificatoria);
- 2) Prueba de conocimientos (eliminatory y clasificatoria);
- 3) Análisis del Currículum vitae (clasificatorio).

2.2) Detalle de las etapas del proceso de selección

a) Prueba de interpretación de texto en la lengua inglesa

a.1) Objetivo: Evaluar la capacidad del candidato para interpretar textos en la lengua inglesa, relativos al área de conocimiento del Programa, considerando que esta habilidad es una herramienta indispensable para el seguimiento del curso.

a.2) Características: Prueba escrita en la que el candidato debe interpretar un texto en Inglés, respondiendo a las preguntas en portugués (es posible en Inglés o Español para candidatos extranjeros) con un tiempo predeterminado de noventa minutos (1:30 h) de duración, permitiendo la utilización de diccionario en el formato impreso.

a.3) Peso en la nota final: la evaluación de la prueba de interpretación de la lengua inglesa corresponderá al 30% del valor de la nota final (peso 3).

a.4) Carácter de la evaluación: clasificatorio.

b) Prueba de conocimientos

b.1) Objetivo: Evaluar la capacidad de redacción e interpretación de textos en las áreas de la Oceanología y en los temas de las líneas de investigación del curso.

b.2) Características: prueba escrita, abordando conocimientos generales de Oceanología, con un tiempo predeterminado de ciento ochenta minutos (3:00 h) de duración, prohibiéndose la consulta o utilización de cualquier tipo de material impreso o digital durante la prueba. El programa básico y la bibliografía sugerida se presentan en el ítem 3 de este documento. Los estudiantes extranjeros podrán responder a la prueba en Español o en Inglés.

b.3) Peso en la nota final: la evaluación de la prueba de conocimientos generales corresponderá al 60% del valor de la nota final (peso 6).

b.4) Carácter de la evaluación: eliminatory y clasificatorio, siendo que los candidatos que no alcancen un 60% de eficiencia, serán automáticamente eliminados del proceso selectivo.

c) Evaluación de Currículum vitae

c.1) Objetivo: Ofrecer a la Comisión de Selección instrumentos que permitan evaluar el historial académico y profesional del candidato en relación al área del curso.

c.2) Características: El Currículum vitae deberá presentarse obligatoriamente en el modelo propuesto en anexo [ANEXO 1] y documentado por copias no autenticadas. Los currículos sin documentos comprobatorios no recibirán la puntuación correspondiente [ANEXO 2].

c.3) Peso en la nota final: la evaluación del Currículum vitae corresponderá al 10% del valor de la nota final (peso 1).

c.4) Carácter de la evaluación: clasificatorio.

2.3) Aprobación final

- a) La nota final se calculará sobre la base de los resultados obtenidos en las etapas (a), (b) y (c) detalladas más arriba, y aplicando los respectivos pesos.
- b) Se considerarán aprobados en la selección de Maestría aquellos candidatos que obtengan una nota final igual o superior a 6,0 (seis) de un total de 10,0 (diez) puntos.

3) PROGRAMA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (Maestría)

3.1) Contenido:

(a) General

- Capacidad interpretativa y de razonamiento de textos y resultados científicos relacionados con las áreas afines a la Oceanografía.

(b) Específico:

- Conocimientos básicos de las áreas de la Oceanografía, conforme al programa detallado abajo.

Contenido: Propiedades del Agua del Mar (Temperatura, Salinidad, Densidad y Presión en los Océanos), Masas de Agua, Diagrama T-S; Dinámica de los Océanos: Circulación de los Océanos y de la Atmósfera, Modelos de Circulación, Ecuaciones del Movimiento; Balance de Energía; Ciclo Hidrológico Global; Ciclo del Carbono y Cambios Climáticos. Compostos orgânicos tóxicos; Química da água e poluição da água; Metais pesados tóxicos. Geoquímica Ambiental e Marinha; Evolução e Morfodinâmica dos Ambientes Depositionais Costeiros; Paleontologia, Paleoclimatologia e Paleoceanografia.

Bibliografía sugerida:

BAIRD, C.; CANN, M. 2011. Química Ambiental. 4ª Ed. Editora Bookman, 844p. ISBN 8577808483. (Partes 2, 3, 4 e 5) ou BAIRD, C.; CANN, M. 2009. Environmental Chemistry, 4th Edition. W.H. Freeman, 650p. ISBN 9781429201460 (Partes 2, 3, 4 e 5).

CASTELLO, J.P & KRUG, L.C. 2015. Introdução às Ciências do Mar. 601p.

GARRISON, T. 2010. Fundamentos de oceanografia. São Paulo : Cengage Learning. 426p.

KENNET, J.P. 1982. Marine Geology. Prentice-Hall. 722p. ISBN: 0135569362. Masselink, G., HUGHES, M.G. & KNIGHT, J. 2014. Introducing to Coastal Process and Geomorphology. 2nd Edition. Routledge Ed. ISBN: 9781444122404. 413p.

OPEN UNIVERSITY COURSE TEAM, 1997. Seawater: Its Composition, Properties and Behaviour. 2ª Ed., The Open University & Butterworth Heinemann. England, 168p. ISBN: 9780750637152;

TALLEY, L.D.; PICKARD, G.L.; EMERY, W.J.; SWIFT, J.H. 2011. Descriptive Physical Oceanography: an introduction. 6th Edition, Academic Press, 560p. ISBN 9780750645522;

WILLIAMS, RG E FOLLOWS, MJ. Ocean Dynamics and the Carbon Cycle, 1ª. Ed. (2011), Cambridge University Press, 430 p. ISBN: 9780521843690.

4) CALENDARIO (Evento, fecha, hora y lugar)

4.1. Inscripciones: desde el 21 de octubre de 2019 al 10 de noviembre de 2019. Período para la realización de la inscripción y envío de los documentos solicitados en el ítem 1.2.

4.2) Divulgación de la homologación de las inscripciones a los candidatos:

Hasta el 18 de noviembre de 2019 (en una o más de las siguientes plataformas: en la Secretaría del PPGO, en el portal del PPGO en <http://ppgo.furg.br>, en la página del SIPOSG en www.siposg.furg.br o en Facebook (www.facebook.com/PPGOFQG) para las inscripciones no homologadas, se concederá un período de 24 horas tras la divulgación para la presentación de un recurso. La homologación final de las inscripciones se realizará hasta el día 21 de noviembre de 2019 y será divulgada en las plataformas arriba mencionadas.

4.3) Prueba de interpretación de texto en la lengua inglesa: el 26 de noviembre de 2019 – das 08:30 às 10:00 h Local: Campus Carreiros da FURG, en sala previamente comunicada

(en una o más de las siguientes plataformas: en la Secretaría del PPGO, en el portal del PPGO en www.ocean.furg.br, en la página del SIPOSG en www.siposg.furg.br o en Facebook (www.facebook.com/PPGOFQG). Además de este sitio, los candidatos a la Maestría podrán realizar la prueba en otras universidades, incluso en el exterior. Candidatos que opten por realizar la prueba en otras universidades, deberán obligatoriamente hacer esta indicación en el mismo formulario del sistema online de la FURG en el momento de la inscripción.

4.4) Prueba de conocimientos: 26 de noviembre de 2019 – das 13:30 às 16:30 h. Local: Campus Carreiros da FURG en sala a ser previamente divulgada (en una o más de las siguientes plataformas: en la Secretaría del PPGO o en el portal del PPGO en <http://ppgo.furg.br>). Además de este lugar, los candidatos a la Maestría podrán realizar la prueba en otras universidades, incluso en el exterior. Los candidatos que opten por realizar la prueba en otras universidades, deberán obligatoriamente hacer esta indicación en el mismo formulario del sistema online de la FURG en el momento de la inscripción.

4.5) Análisis del Currículum vitae: entre 4 e 11 de diciembre de 2019. Lugar: secretaria del PPGO, Campus Carreiros de la FURG. Esta etapa será realizada sólo por los integrantes de COMSEL.

4.6) Divulgación de los candidatos aprobados: Hasta el 12 de diciembre de 2019 (en una o más de las siguientes plataformas: en la Secretaría del PPGO, en el portal del PPGO en <http://ppgo.furg.br>, en la página del SIPOSG en www.siposg.furg.br. en el caso de los candidatos no seleccionados, se concederá un período de 24 horas para la presentación de recursos. La divulgación final se realizará hasta el día 17 de diciembre de 2019.

4.7) Matrícula de los candidatos aprobados: 1er semestre de 2020 - En la secretaria del Programa de Postgrado en Oceanología del Campus Carreiros de la FURG.

5) CUPOS PARA MAESTRÍA

Se ofrecerán 26 (veintiséis) cupos para Maestría, siendo el 80% de estas de amplia competencia y el 20% vinculadas al Programa de Posgraduación de Acción Afirmativa (PROAAf-PG) conforme Resolución nº 004/2019 del CONSUN de la FURG. Estos cupos serán ocupados según el orden de clasificación final de su selección. Los candidatos clasificados a partir de la 27ª colocación serán considerados como SUPLENTES, estando su matrícula condicionada la disponibilidad de cupos libres, luego de los candidatos mejor clasificados. Los candidatos negros, indígenas, *quilombolas* o con discapacidad compiten a las vacantes de forma concomitante, y en caso de clasificación a la amplia competencia, el ingreso se dará obligatoriamente por la amplia competencia, sin perjuicio de los mecanismos para su permanencia, conforme al inciso II del artículo 2, de la resolución nº 004/2019 del CONSUN de la FURG. En caso de no llenarse de las vacantes destinadas a la política de acciones afirmativas, éstas pasarán automáticamente a las vacantes de amplia competencia. Posibles orientadores y proyectos a ser desarrollados por los candidatos aprobados:

Professor	Projetos	Nº Vagas
Adriana Leonhardt	- Influencia de la paleoproductividad primaria en la comunidad bentónica en un núcleo marino en el Banco Continental del Sur de Brasil: registros micropaleontológicos integrados (AC3/LP3)	1
	- Efectos de la disolución en coccolitofóridos: firmas de registros fósiles y significado paleoceanográfico (AC3/LP3)	1
	- Paleoceanografía del Cuaternario en el Cono Amazónico a partir de coccolitofóridos (AC3/LP3)	1

Carlos Andrade	- Dinámica espacial y temporal de las fuentes de agua continentales mediante el uso de trazadores isotópicos asociados con nutrientes y elementos disueltos en la región costera y la plataforma adyacente: énfasis en las entradas subterráneas (AC2/LP1,LP2)	1
Carlos Augusto França Schettini	- Aumento del nivel del mar y la bahía de Babitonga: un enfoque eco-morfodinámico para predecir y mitigar los impactos (AC1/LP1)	1
	- Transporte sedimentar na plataforma sul do Brasil	1
Elisa Helena Fernandes	- Energías renovables del mar (AC1/LP1)	1
Felipe Garcia Rodriguez	- ADN fósil en sedimentos antropogénicos del estuario Lagoa dos Patos (AC2,LP3) (Co-orientadora Grasiela L. Leães Pinho)	1
Gilberto Fillmann	- Microcontaminantes orgánicos utilizados en sistemas antiincrustantes: comportamiento ambiental, toxicidad y bioremediación (AC2/LP3)	1
Grasiela L. Leães Pinho	- Microplásticos en ambientes acuáticos (AC2/LP3)	1
	- Papel de la bioincrustación en la degradación de plásticos. (co-orientadora Vanessa Agostini) (AC2/LP2)	1
	- Compuestos naturales como alternativas ambientalmente seguras a las pinturas antiincrustantes tradicionales (co-orientadora Vanessa Agostini) (AC2/LP2, LP3)	1
Jeferson Priestch Machado	- <i>Storm Tracks</i> del hemisferio sur: climatología y proyecciones futuras. (AC1/LP3)	1
	- Patrones atmosféricos asociados con eventos de resaca en la costa sur de Brasil (AC1/LP4)	1
Jorge Arigony	- Vehículos aéreos no tripulados (UAV) en el estudio y monitoreo de procesos oceanográficos y costeros (AC1/LP4 ou AC3/LP2)	1
José Henrique Muelbert	Procesos de mesoescala y distribución de huevos y larvas de peces (AC2/LP2)	1
Luis Pedro Melo de Almeida	- Procesos de <i>Runup</i> en playas de sedimentación bimodal. (co-orientador Chris Blenkinsopp – Univ. Bath, UK) (AC1/LP1 e LP4)	1
	- Proyección de la costa y análisis de vulnerabilidad costera con la herramienta Google Earth Engine (e-CASSIE) (AC1/LP4)	1
Mônica Wallner-Kersanach	- Caracterización química de las aguas del Océano Atlántico tropical (38 ° C) en el marco del Proyecto PIRATA	1
Nicolai F. Mirlean	- Espectros geoquímicos de sedimentos estuarinos afectados por la producción de fertilizantes (AC3/L1)	1
	- Uranio: trazador de la distribución de sedimentos dragados en el estuario de Patos (AC3/L1)	1

Paula Dentzien-Dias	- Paleontología e Icnología de depósitos costeros y marinos (AC3/LP3)	2
	- Moluscos de la plataforma continental de Rio Grande do Sul (Co-orientadora Dra. Paula Spotorno-Oliveira) (AC3/LP3)	1
	- Algas calcáreas fósiles como indicadores de las variaciones del nivel del mar. (Co-orientador Dr. Frederico Tâmega) (AC3/LP3)	1
Wiliam Correa Marques	- Estudio numérico de sistemas costeros y semicerrados en el sur y sureste de Brasil: aspectos hidrodinámicos, morfodinámicos y de calidad del agua. (AC1/LP1,LP4)	1

OBS: más información sobre el área de actuación de cada profesor orientador y de los proyectos actuales relacionados a los cupos ofrecidos, pueden ser obtenidas en el portal del PPGO en <http://ppgo.furg.br>.

6) MATRÍCULA

Los alumnos clasificados en este examen de selección recibirán correspondencia de la Coordinación de Curso del Programa de Postgrado informando la fecha y los documentos necesarios para la matrícula.

Estarán aptos para efectuar la matrícula en el Programa de Postgraduación en Oceanología aquellos candidatos que sean **clasificados** en el proceso selectivo y presenten el **certificado de conclusión de Graduación** hasta la fecha establecida.

Para los candidatos brasileños clasificados para las vacantes destinadas a la política de acciones afirmativas de la FURG, los respectivos comprobantes también serán exigidos: a) Auto declaración del candidato negro (negro y/o pardo); b) Declaración o Certificado Administrativo de Nacimiento expedido por la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) para el candidato indígena; c) Documentación comprobatoria acompañada de laudo biopsicosocial para el candidato con discapacidad y d) Declaración Original de Miembro de la Comunidad *Quilombola*, debidamente firmada por el presidente de la Asociación de Quilombo a la que pertenezca, con firma compulsada por notario, para el candidato *Quilombolo* (Resolución nº 004 / 2019 del CONSUN de la FURG, disponible en <https://www.furg.br/es/noticias/noticias-pesquisa-e-inovacao/consun-aprova-programa-de-aco-es-afirmativas-na-pos-graduacao>).

Previo a la realización de la matrícula, se aconseja enfáticamente a los alumnos clasificados, la lectura completa de las Normas Internas del PPGO disponibles en <http://ppgo.furg.br>.

Los **candidatos extranjeros** que sean aprobados en la selección deben, en el momento de la matrícula, presentar el comprobante (o protocolo de solicitud) del Registro **Nacional de Extranjero (RNE)**, emitido por la Policía Federal.

7) RECURSOS

Los recursos sobre cualquier etapa de este proceso de selección deberán ser interpuestos a la Coordinación del Programa de Postgraduación en Oceanología hasta 24 (veinticuatro) horas después de la divulgación de la homologación de los candidatos y del resultado final. La interposición del recurso deberá ser realizada **únicamente** en la página del SIPOSG (Sistema de Inscripción en Post-Graduación) en internet (www.siposg.furg.br).

8) BECAS DE ESTUDIOS

El programa no garantiza la concesión de becas para los candidatos que aprueben el proceso de selección. La disponibilidad de becas depende de las agencias de fomento y serán distribuidas de

acuerdo con los criterios establecidos por las mismas y por deliberación de la Comisión de Becas del PPGO.

Todo candidato clasificado deberá informar a la Coordinación del Curso en caso que tenga una beca de estudios concedida a través de su institución de origen, u otra agencia de fomento.

9) ÁREAS DE CONCENTRACIÓN (AC) y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN (LP) del PPGO:

AC1 - Física de los Océanos y el Clima:

LP1 - Dinámica de los Océanos y Zonas Costeras;

LP2 - Ciencia Antártica y Oceanografía de Altas Latitudes;

LP3 - Océanos y Cambios Climáticos y

LP4 - Tecnologías Aplicadas: Instrumentación, Modelado Numérico y Percepción Remota.

AC2 - Biogeoquímica, Contaminación y Ecosistemas Marino:

LP1 - Química del Agua del Mar, Sistema Carbonato y Acidificación de los Océanos;

LP2 - Interacciones físico-biológicas y biogeoquímicas;

LP3 - Contaminación Acuática y Ecotoxicología.

AC3 - Geología marina y costera:

LP1 - Geoquímica Ambiental y Marina;

LP2 - Evolución y Morfodinámica de los Ambientes Depositionales Costeros;

LP3 - Paleontología, Paleoclimatología y Paleoceanografía.

10) DIRECCIÓN PARA LA CORRESPONDENCIA E INFORMACIÓN

Universidad Federal de Rio Grande (FURG)

Programa de Postgrado en Oceanología

Av. Italia km 8, s / n - Campus Carreras

96203-900 - Rio Grande - RS

Teléfono: +55 (53) 3233-6715

E-mail de la Secretaría: ccpofqg@furg.br (Informaciones Generales y sobre Matrícula en el Programa)

Página de PPGO: <http://ppgo.furg.br>

Página del SIPOSG (Sistema de Inscripción en Postgrado): www.siposg.furg.br

Página de Facebook: www.facebook.com/PPGOFQG

11) CASOS OMISOS

Los casos omisos serán evaluados por COMSEL.

Rio Grande, 25 de setembro de 2019.

Prof. José Henrique Muelbert

Presidente da Comissão de Seleção (COMSEL) do Programa de Pós-Graduação em Oceanologia

Integrantes da COMSEL:

Prof. Wiliam Correa Marques (titular AC1)

Profa. Mônica Wallner-Kersanach (titular AC2)

Profa. Paula Dentzien-Dias (titular AC3)

Prof. Jeferson Prietsch Machado (suplente AC1)

Prof. Carlos Francisco Andrade (suplente AC2)

Prof. Felipe Garcia Rodriguez (suplente AC3).

Auxiliares da COMSEL:
Dr^a Salette de Figueiredo
Dr^a Vanessa Ochi Agostini
Dr^a Karina Lotz Soares
Dr^a Paula Spotorno
Dr Frederico Tâmega

Prof. Rodrigo Kerr
Coordenador do Programa de Pós-Graduação em Oceanologia

ANEXO 1
MODELO DEL *Currículum Vitae*

1. DATOS PERSONALES:

1.1. nombre

1.2. Documento de Identificación (nº indicado en el documento comprobatorio - nº DC)

2. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS (exclusivamente en las grandes áreas: Ciencias Exactas y de la Tierra, Ciencias Biológicas e Ingenierías):

2.1. Autor / co-autor de un libro (nº CD)

2.2. Autores / coautoría en capítulo de libro (nº DC)

2.3. Trabajo científico en periódico indexado (nº DC)

2.4. Trabajos completos en anales de congresos (nº DC)

2.5. Resumen ampliado (nº DC)

2.6. Resumen simple (nº DC)

2.7. Premio recibido (nº DC)

3. EXPERIENCIA DOCENTE

3.1. Docencia en nivel superior (nº DC)

3.2. Docencia en otros niveles (nº DC)

3.3. Monitoreo (nº DC)

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (exclusivamente en las grandes áreas: Ciencias Exactas y de la Tierra, Ciencias Biológicas e Ingenierías):

4.1. Curso (nº DC)

4.2. Participación en evento científico (nº DC)

4.3. Pasantías (nº DC)

4.4. Banca de Monografía (nº DC)

4.5. Participación en Actividades de Extensión (nº DC)

<p>ANEXO 2 PUNTIACIÓN DEL <i>CURRICULUM VITAE</i> (PARA MESTRÍA)</p>

Atividade	Punt. Unit.	Punt. Máx.	Puntos candidato(a)
1. Actividades Científicas en las grandes áreas CET, CB, E (Máximo 75 puntos)			
Autoría/co-autoría en libro en el área	20	80	
Autoría/co-autoría en capítulo de libro	7	35	
Trabajo científico en periódico indexado	15	75	
Trabajo completo en anales de congresos	4	20	
Resúmen expandido	2	10	
Resúmen simple	1	7	
Premios recibidos	2	6	
2. Experiencia docente (Máximo 25 puntos)			
Docencia en nivel superior (cada 5 h/a)	0,5	30	
Docencia en otros niveles (cada 5 h/a)	0,25	15	
Monitoreo (cada 5 h/a)	0,25	5	
3. Experiencia Profesional en las grandes áreas CET, CB, E (Máximo de 30 puntos)			
Cursos (cada 10 horas)	0,5	10	
Viajes y participación en eventos científicos	1	5	
Pasantías (p/ semestre)	2	10	
Tribunal de Monografía	1	3	
Participación en actividades de extensión	1	5	
		115	

Grandes áreas: CET (Ciencias Exatas e da Terra), CB (Ciencias Biológicas), E (Ingenierías).